



## Consejo Universitario

# RESOLUCIÓN DE CONSEJO UNIVERSITARIO

N° 484 -2023-UNTRM/CU

Chachapoyas, 20 JUN 2023

### VISTO:

El acuerdo de sesión extraordinaria N° XXXVIII de Consejo Universitario, de fecha 20 de junio de 2023; y

### CONSIDERANDO:

Que la Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza de Amazonas, organiza su Régimen de Gobierno de acuerdo a Ley Universitaria N° 30220, su Estatuto y Reglamentos, atendiendo a sus necesidades y características;

Que con Resolución de Asamblea Universitaria N° 001-2023-UNTRM/AU, de fecha 02 de enero de 2023, se aprueba el Estatuto de la Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza de Amazonas, cuerpo normativo que consta de XXII Títulos, 178 Artículos, 04 Disposiciones Complementarias, 07 Disposiciones Transitorias, 01 Disposición Final, en 78 folios;

Que mediante Oficio N° 01098-2023-UNTRM-VRAC/DAYRA, de fecha 12 de junio de 2023, la Directora de la Dirección de Admisión y Registros Académicos, remite al Vicerrector Académico, el "*Plan de Seguimiento al Graduado e Inserción Laboral UNTRM 2023 – 2026*", elaborado por el Área de Seguimiento al Graduado e Inserción Laboral, para su revisión y respectiva aprobación por el Consejo Universitario; precisa que el Plan en mención orientará las acciones a realizar en un horizonte de 4 años y es un indicador exigido para el mantenimiento de las Condiciones Básicas de Calidad, exigidas por la Superintendencia Nacional de Educación Superior Universitaria (SUNEDU);

Que mediante Oficio N° 0617-2023-UNTRM/VRAC, de fecha 16 de junio de 2023, el Vicerrector Académico, en atención al documento antes descrito, solicita poner a consideración del Consejo Universitario la aprobación del "*Plan de Seguimiento al Graduado e Inserción Laboral UNTRM 2023 – 2026*", que orientará las acciones a realizar en un horizonte de 4 años y es un indicador exigido para el mantenimiento de las Condiciones Básicas de Calidad, exigidas por la Superintendencia Nacional de Educación Superior Universitaria (SUNEDU);

Que asimismo, el Estatuto Universitario, prescribe en el *Artículo 30. Consejo Universitario. El Consejo Universitario es el máximo órgano de gestión, dirección y ejecución académica y administrativa de la UNTRM. (...)*;

Que el Consejo Universitario en sesión extraordinaria, de fecha 20 de junio de 2023, aprobó el "*Plan de Seguimiento al Graduado e Inserción Laboral UNTRM 2023 – 2026*", propuesto por la Dirección de Admisión y Registros Académicos del Vicerrectorado Académico de la Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza de Amazonas, que consta de cuarenta y tres (43) folios;

Que estando a lo expuesto y en ejercicio de las atribuciones que la Ley Universitaria N° 30220, el Estatuto Universitario y el Reglamento de Organización y Funciones aprobado mediante Resolución Rectoral N° 022-2023-UNTRM/R y ratificado con Resolución de Consejo Universitario N° 012-2023-UNTRM/CU, le confieren al Rector en calidad de Presidente del Consejo Universitario de la Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza de Amazonas, y contando con los vistos buenos de la Oficina de Asesoría Jurídica y la Dirección de Admisión y Registros Académicos;



## Consejo Universitario

# RESOLUCIÓN DE CONSEJO UNIVERSITARIO N° 484 -2023-UNTRM/CU

### SE RESUELVE:

**ARTÍCULO PRIMERO.- APROBAR** el "*Plan de Seguimiento al Graduado e Inserción Laboral UNTRM 2023 – 2026*", elaborado por la Dirección de Admisión y Registros Académicos del Vicerrectorado Académico de la Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza de Amazonas, que como anexo forma parte de la presente resolución en cuarenta y tres (43) folios.

**ARTÍCULO SEGUNDO.- ENCARGAR** a la Dirección de Admisión y Registros Académicos, la coordinación, implementación y cumplimiento a lo aprobado en el artículo precedente.

**ARTÍCULO TERCERO.- NOTIFICAR** la presente Resolución a los estamentos internos de la Universidad de forma y modo de Ley para conocimiento y fines pertinentes.

### REGÍSTRESE Y COMUNÍQUESE.

UNIVERSIDAD NACIONAL  
TORIBIO RODRÍGUEZ DE MENDOZA DE AMAZONAS

Jorge Luis Maicelo Quintana Ph.D.  
Rector

UNIVERSIDAD NACIONAL  
TORIBIO RODRÍGUEZ DE MENDOZA DE AMAZONAS

Abg. Mag. Roger Angeles Sánchez  
Secretario General

JLMQ/R.  
RAS/SG  
Crmv.

# PLAN DE SEGUIMIENTO AL GRADUADO E INSERCIÓN LABORAL UNTRM 2023-2026



Chachapoyas, junio de 2023.



**1. Tabla de Contenido**

<b>2. Introducción .....</b>	<b>2</b>
<b>3. Antecedentes.....</b>	<b>2</b>
<b>4. Contexto normativo .....</b>	<b>3</b>
<b>5. Diagnóstico situacional.....</b>	<b>6</b>
<b>6. Plan de acción .....</b>	<b>12</b>
<b>7. Indicadores.....</b>	<b>22</b>
<b>8. Planes operativos 2023, 2024, 2025 y 226.....</b>	<b>24</b>
<b>9. Anexos .....</b>	<b>33</b>





## 2. Introducción

La Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza de Amazonas (UNTRM), reconoce como una de sus funciones el facilitar los procesos de inserción y formación para la vida laboral de sus estudiantes y egresados, brindándoles oportunidades y herramientas que les permitan fortalecer sus competencias, incentivando su crecimiento y proyección profesional.

Así mismo, entiende que sus graduados deben estar unidos al Modelo educativo y mejora institucional. En ese sentido, es clara la necesidad de fortalecer la vinculación con los mismos, que permita conocer los niveles de desempeño laboral y medir el impacto profesional que están teniendo en la sociedad; información que es indispensable para generar la actualización curricular y emprender acciones de mejora continua.

En los últimos años, las universidades e instituciones de educación superior en todo el mundo han empezado a enfocarse en el aseguramiento de calidad para satisfacer las necesidades tanto de sus estudiantes como de la sociedad con respecto al mercado laboral. Por lo tanto, el conocimiento bien establecido de las fuerzas y las debilidades de sus programas de estudio es esencial para la gestión de la calidad. Al mismo tiempo, se exige cada vez más a las instituciones de educación superior que se responsabilicen de su trabajo. Por consiguiente, se mide el éxito de las universidades basado principalmente en el resultado de sus estudiantes con respecto a su situación laboral y su compromiso social<sup>1</sup>.

El Plan de Seguimiento al Graduado e Inserción Laboral UNTRM 2023-2026, detalla las acciones que la UNTRM desarrollará durante 4 años. El mismo que tiene un alcance para estudiantes, egresados, graduados y titulados de pre y posgrado de nuestra casa superior de estudios.

## 3. Antecedentes

- 3.1.** Ley N°27347, del 18 de septiembre de 2000. Ley de Creación de la Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza de Amazonas.
- 3.2.** Resolución N°114-2001-CONAFU, de fecha 25 de mayo de 2001. Autorización de Funcionamiento de la UNTRM.
- 3.3.** Resolución N°627-2009-CONAFU, del 27 de noviembre de 2009. Institucionalización de la UNTRM.
- 3.4.** Ley 30220, del 9 de julio de 2014, Ley Universitaria.
- 3.5.** Programa Presupuestal 0066. Formación universitaria de pregrado.

<sup>1</sup> Manual de instrumentos y recomendaciones sobre el seguimiento se egresados, Red GRADUA2, Asociación Columbus, 2006.



- 3.6. Resolución de Consejo Directivo N°006-2015-SUNEDU/CD, que aprueba el “Modelo de Licenciamiento y su implementación en el Sistema Universitario Peruano”.
- 3.7. Resolución N°0054-2017-SUNEDU, Criterios Técnicos de Evaluación de los Expedientes de Licenciamiento.
- 3.8. Resolución de Consejo Directivo N°033-2017-SUNEDU/CD, Licencia Institucional a la Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza de Amazonas, para ofrecer el servicio educativo superior universitario.
- 3.9. Modelo de acreditación para programas de estudios de educación superior universitaria. Diciembre de 2017.
- 3.10. Resolución del Consejo Directivo N°107-2021-SUNEDU/CD. Modificación de licencia institucional, reconocimiento de la creación de la filial Utcubamba y el cambio de locación (ampliación de oferta) de los programas de Estudio de Economía y Administración de Empresas.
- 3.11. Resolución del Consejo Directivo N°091-2021-SUNEDU-CD. Modelo de Renovación de Licencia Institucional. El Modelo contiene las Condiciones Básicas de Calidad para la Renovación de la Licencia Institucional y la “Matriz de Condiciones Básicas de Calidad para la Renovación-CBC-R”.
- 3.12. Resolución del Consejo Directivo N°091-2021-SUNEDU-CD, incisos 46.2 y 46.3 que señalan: La renovación de la licencia institucional es una condición necesaria para poder mantener la licencia y poder seguir brindando el servicio educativo superior universitario, en los demás componentes aplicables. El mantenimiento de las Condiciones Básicas de Calidad, evaluadas durante el procedimiento de licenciamiento institucional, es una condición necesaria para su renovación. Si se detecta alguna inconsistencia o evidencias de un posible incumplimiento, el...
- 3.13. Resolución del Consejo Directivo N°036-2022-Sunedu/Cd, Modificación de licencia institucional y Reconocimiento del Programa de Maestría en Cambio Climático, Agricultura y Desarrollo Rural Sostenible.
- 3.14. Resolución de Asamblea Universitaria 001-2023-UNTRM/AU. Estatuto UNTRM.
- 3.15. Resolución de Consejo Universitario N°198-2023-UNTRM/CU. Plan de acción de implementación del Modelo de Renovación de Licencia Institucional y Mantenimiento de las Condiciones Básicas de Calidad de la UNTRM.
- 3.16. Resolución de Consejo Universitario N°331-2023-UNTRM/CU, creación del Área de Seguimiento al Graduado e Inserción Laboral, dependiente de la Dirección de Admisión y Registros Académicos.



#### 4. Contexto normativo

En relación al seguimiento al graduado e inserción laboral la normativa vigente refiere:

##### 4.1. Modelo de Licenciamiento Institucional

Al respecto, el Modelo de Licenciamiento Institucional refiere:



**Indicador 51:** Existencia de una área, dirección o jefatura encargada del seguimiento del graduado.

**MV1:** Documento de aprobación de la creación del área, dirección o departamento emitido por la autoridad competente de la universidad. El documento demuestra que la universidad cuenta con un área física, no necesariamente exclusiva, que gestiona el seguimiento del egresado. El documento está aprobado por la autoridad competente

**MV2:** ROF, MOF u otro documento aprobado por la autoridad competente de la universidad, donde se especifique las funciones del área, dirección o departamento encargado del seguimiento al graduado. El documento cuenta con la descripción de las funciones del área. El documento está aprobado por la autoridad competente.

**MV3:** Plan de seguimiento al graduado aprobado por la autoridad de la competente de la universidad. El Plan de seguimiento al graduado incluye como mínimo: Objetivos, actividades, herramientas, presupuesto, cronograma para recolección de datos. El documento está aprobado y/o suscrito por la autoridad competente.

**MV4:** Registro de graduados por semestre y programas de estudios de los dos últimos años previos a la presentación de la SLI. El documento está aprobado y/o suscrito por la autoridad competente.

**Indicador 52:** Mecanismos de apoyo a la inserción laboral.

**MV1:** Plataforma virtual de la bolsa de trabajo en portal web oficial (dominio propio de la universidad) disponible para los estudiantes y graduados. La universidad cuenta con un documento (manual de usuario, capturas de pantalla u otros) evidencie la existencia de una plataforma virtual destinada a la bolsa de trabajo institucional. La plataforma virtual es accesible y contiene información actualizada para el estudiante y egresado.

**MV2:** Registro de actividades orientadas a la mejora de la inserción laboral, tales como cursos, talleres, seminarios, programas, entre otros. El registro corresponde al periodo académico anterior.

**Indicador 53.** Existencia de convenios con instituciones públicas y/o privadas de prácticas pre profesionales y profesionales.

**MV1: Registro convenios.** El Registro debe incluir (Apellidos y Nombre de alumno (practicante), Entidad o empresa, Tipo (Pre o profesionales, Duración).

#### 4.2. Modelo de Renovación de Licencia Institucional

Al respecto, el Modelo de Renovación de Licencia Institucional, refiere:

**Indicador 31:** La universidad o escuela de posgrado diseña e implementa procedimientos dirigidos a hacer seguimiento a la actividad laboral de sus egresados, así como estrategias para promover la inserción laboral.





**MV1:** Formato de Renovación de Licencia R-C14 de Registro de egresados, a nivel de cada programa de pregrado y posgrado, de los dos (2) años previos a la presentación de la solicitud de renovación o reporte de dicha información a través las herramientas de recojo de los sistemas de información de SUNEDU. El formato debe estar firmado por el representante legal de la universidad.

El formato CR14 incluye, Apellidos y nombres, Sexo, DNI, denominación del programa de egreso, nivel del programa de egreso, modalidad de estudios; código del local de estudios, periodo y fecha de egreso, periodo y fecha de la primera matrícula, total de créditos aprobados, nota promedio del egresado y comentarios.

\*De ser el caso, la información se presenta a nivel de cada local.

**MV2:** Informe, reportes y/o evidencias de las acciones de seguimiento a la actividad laboral de sus egresados de pregrado durante los últimos cuatro (4) semestres académicos regulares previos a la solicitud de renovación. Incorpora como mínimo lo siguiente: i) el listado nominal de los egresados informantes, ii) el procedimiento establecido para el recojo de información, iii) un análisis cuantitativo o cualitativo de la información recogida, iv) fortalezas y limitaciones para el recojo de información, y v) información del personal que participó en la elaboración del informe y en el recojo de información.

\*El informe detalla la situación de los egresados por sede y filial, en caso corresponda.

\*\*No aplica para Escuelas de Posgrado.

**MV3:** Informe, reportes y/o evidencias del desarrollo de acciones dirigidas a promover la inserción laboral de sus estudiantes y egresados de pregrado durante los últimos cuatro (4) semestres académicos regulares previos a la presentación de la solicitud de renovación. La universidad evidencia priorizar el desarrollo de acciones dirigidas a estudiantes o egresados que: i) pertenecen a grupos en situación de vulnerabilidad, y/o ii) tienen problemas para incorporarse exitosamente en el mercado laboral según lo identificado en el MV2.

El informe debe evidenciar la ejecución de cada una de las acciones desarrolladas por la universidad; por lo cual, se incluye, como mínimo, la siguiente información sobre cada actividad: descripción, responsable y presupuesto ejecutado. Asimismo, la universidad realiza un balance de las acciones desarrolladas, el cual incluye un análisis de la pertinencia, eficacia y limitaciones identificadas.

\*El informe detalla el desarrollo de acciones a nivel de sede y filial, en caso corresponda.

\*\*No aplica para Escuelas de Posgrado.

\*\*\*En el caso de las universidades públicas, el presupuesto debe vincularse con la estructura funcional programática y su correspondiente cadena de gastos hasta el nivel de detalle de específica, por cada fuente de financiamiento.

\*\*\*\*En el caso de universidades interculturales, hace especial énfasis en evidenciar la implementación de estrategias de inserción laboral para estudiantes y egresados indígenas.

#### **4.3. Modelo de Acreditación de Programas de Estudios**

Al respecto, el Modelo de Acreditación de Programas de Estudios refiere:



**Estándar 34: seguimiento a egresados y objetivos educacionales.** El programa de estudios mantiene un registro actualizado de sus egresados y establece un vínculo permanente con ellos monitoreando su inserción laboral y el logro de los objetivos educacionales.

**Criterios a evaluar:** El monitoreo de la inserción laboral debe considerar información cuantitativa y cualitativa en relación a la empleabilidad del país. El logro de los objetivos educacionales implica una evaluación indirecta del desempeño profesional esperado, que está alineado con el perfil de egreso. Esta medición puede incluir la satisfacción de empleadores y egresados, la certificación de competencias, entre otros.

Los hallazgos del seguimiento a egresados orientan al programa de estudios para realizar la revisión y actualización del perfil de egreso, así como de los objetivos educacionales.

## 5. Diagnóstico situacional

En mayo de 2023 se aplicó una encuesta diagnóstica dirigida a todos los Directores de Escuela de la UNTRM, participando los docentes a continuación listados. El instrumento de diagnóstico se muestra en el (**Anexo 01**)

### Relación de Directores de Escuela que participaron de la encuesta diagnóstica

N°	Escuela Profesional	Nombres y Apellidos
1	Director de Escuela de Ingeniería de Sistemas –FISME.	Dr. Carlos Alberto Ríos Campos
2	Director de Escuela de Ingeniería Civil – FICIAM.	Dr. Jorge Chávez Güivin
3	Director de Escuela de Ingeniería Ambiental – FICIAM.	Mg. Gino Alfredo Vergara Medina
4	Director de la Escuela Profesional de Administración de Empresas-FACEA.	Dr. Juan Manuel Buendía Fernández
5	Director de la Escuela Profesional de Contabilidad-FACEA.	Dr. Adolfo Cacho Revilla
6	Director de Escuela de Economía – FACEA.	Dr. Benjamín Roldan Polo Escobar
7	Directora de Escuela de Administración en Turismo – FACEA.	Dra. Martiza Revilla Bueloth
8	Director de Escuela de Ingeniería Agroindustrial – FICA.	Dr. Meregildo Silva Ramírez
9	Director de Escuela de Ingeniería Agrónoma – FICA.	Dr. Juan Carlos Guerrero Abad
10	Director de Escuela de Ingeniería Forestal – FICA.	Dr. Leif Armando Portal Cahuana
11	Director de la Escuela Profesional de Ingeniería Zootecnista-FIZAB.	Dr. Segundo José Zamora Huamán
12	Director de la Escuela Profesional de Medicina Humana-FAMED.	Dra. Carmen Inés Gutierrez de Carrillo
13	Director de la Escuela Profesional de Enfermería-FACISA	Dra. Sonia Tejada Muñoz
14	Director de la Escuela Profesional de Tecnología Médica-FACISA	Dr. Oscar Joel Occ Carrasco
15	Director de la Escuela Profesional de Psicología-FACISA	Dra. Violeta Hurtado Chancafe



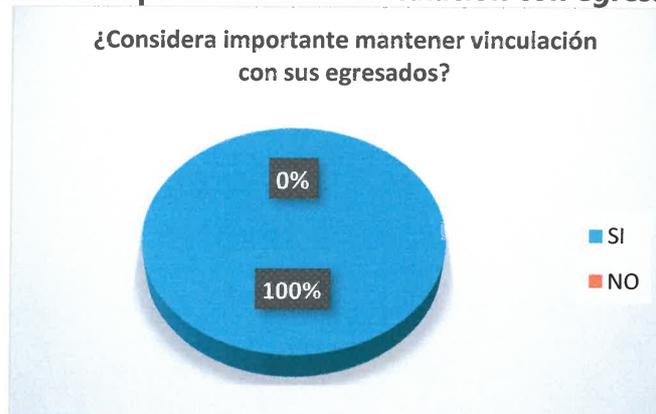


16	Director de la Escuela Profesional de Estomatología-FACISA	Dr. Oscar Pizarro Salazar
17	Director de Escuela de Derecho y Ciencias Políticas – FADCIP.	Dr. German Auris Evangelista
18	Director de Escuela de Educación Primaria – FECICO.	Dr. José Darwin Farje Escobedo
19	Directora de Escuela de Ciencias de la Comunicación –FECICO.	Mg. Bety Pasi3n Canta Ventura
20	Director de Escuela de Arqueología – FARAN.	Dra. Luisa Karina Reyes Rodríguez
21	Director de Escuela de Antropología - FARAN.	Dr. Fidel Ernesto Crisanto G3mez

**Fuente:** Base de datos Encuesta Diagn3stica.

Los resultados de la encuesta diagn3stica se muestran a continuaci3n:  
El 100% de los encuestados manifiestan que es importante mantener vinculaci3n con sus egresados. Asimismo, el 100% declara como importante realizar estudios de seguimiento a sus egresados.

**Gráfico 1. Importancia de la vinculaci3n con egresados.**



**Fuente:** Área de Seguimiento al Graduado e Inserci3n Laboral.

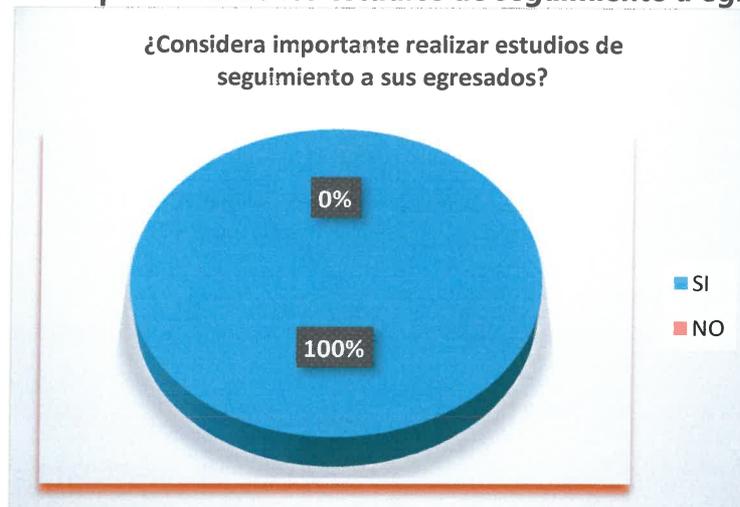
Las principales percepciones por la que los Directores de Escuela refieren que es importante mantener vinculaci3n con los egresados son:

- La vinculaci3n permitir3 contar con informaci3n actualizada, fiable, sobre la situaci3n de los egresados. Al mismo tiempo permitir3 detectar algunas ausencias, fallos, aciertos de estructura y contenido de las clases y de la oferta formativa en general, lo cual permitir3 fundamentar las decisiones que el colectivo de docentes y los comités de calidad puedan determinar a fin de hacer los cambios pertinentes y eleven el nivel acad3mico de la Universidad.
- En el contexto de mejora continua, el seguimiento o vinculaci3n con el egresado es fundamental para obtener informaci3n relacionada con las habilidades, competencias logradas, pertinencia de la formaci3n, ver si est3n insertados en su labor profesional, hacer seguimiento en su desempeño laboral, entre otros.
- Permite establecer comunicaci3n, interactuar y conocer las experiencias de los egresados, tener la data actualizada para las estadísticas correspondientes.
- Es importante porque son est3ndares exigidos en los procesos de Licenciamiento y acreditaci3n.





Gráfico 2. Importancia de los estudios de seguimiento a egresados.

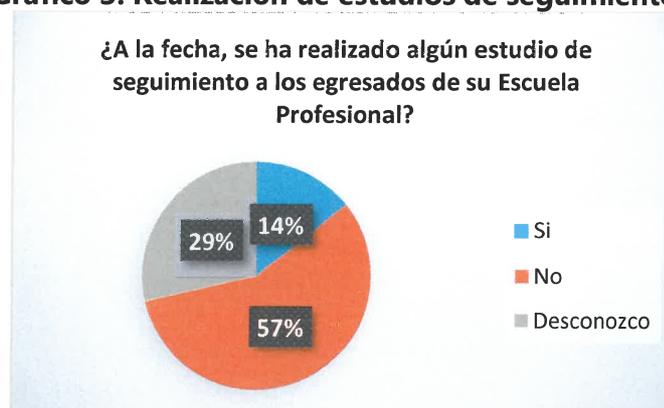


Fuente: Área de Seguimiento al Graduado e Inserción Laboral.

Los encuestados refieren que es importante realizar estudios de seguimiento a sus egresados por las siguientes razones:

- Porque el propósito de los estudios de seguimiento de egresados es incorporar mejoras en el proceso formativo, a través de la recopilación y análisis de información sobre el desempeño profesional, experiencia post aulas y la identificación de la tasa de empleabilidad.
- Para saber cuántos de los egresados se ubican en los puestos de trabajo para los cuales fueron formados, impulsarlos y guiarlos en su desempeño profesional, asimismo identificar a egresados que se ubican en puestos laborales destacados.
- Nos permitiría conocer cómo van llevando su vida laboral y si las competencias que se adquirieron durante los años de estudio son las suficientes o están dando los mejores resultados.
- Para saber de qué cursos talleres desearían para su capacitación.
- Porque las instituciones donde laboran ayudarían en identificar ajustes al proceso formativo y demostraría que la Universidad se preocupa por el desempeño de los egresados.

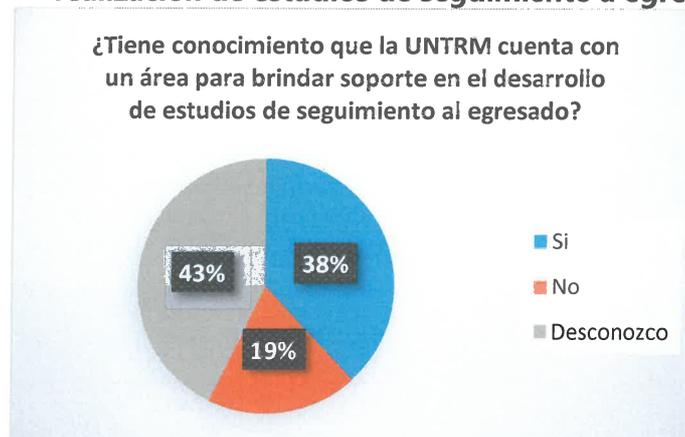
Gráfico 3. Realización de estudios de seguimiento a egresados.



Fuente: Área de Seguimiento al Graduado e Inserción Laboral.

En relación a si las Escuelas han realizado algún estudio de seguimiento a Egresados se tiene que, el 57% de los encuestados manifiesta no haber realizado a la fecha ningún estudio de seguimiento a los egresados, el 29% desconoce y un 14% manifiesta haber realizado al menos un estudio a la fecha.

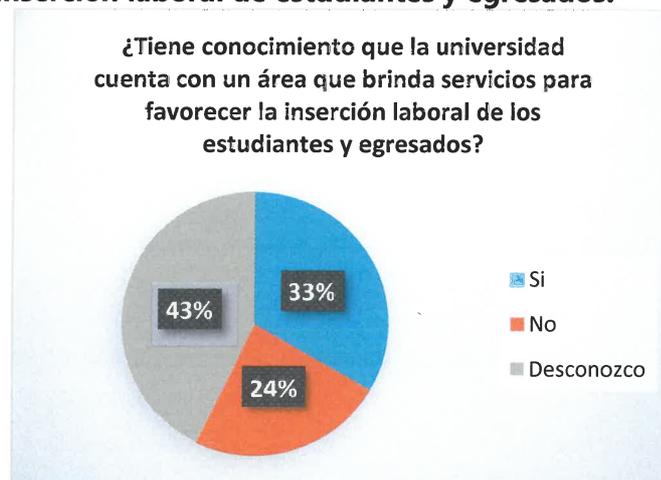
#### Gráfico 4. Conocimiento del servicio de soporte para la realización de estudios de seguimiento a egresados.



Fuente: Área de Seguimiento al Graduado e Inserción Laboral.

En relación a si los Directores de Escuela tienen conocimiento de la existencia de un área que da soporte en el desarrollo de estudios de seguimiento a los egresados, se tiene que el 43 % manifiesta desconocer que la universidad cuenta con dicha área, el 38 % conoce de su existencia y un 19 % manifiesta no tener conocimiento.

#### Gráfico 5. Conocimiento del servicio para favorecer la inserción laboral de estudiantes y egresados.

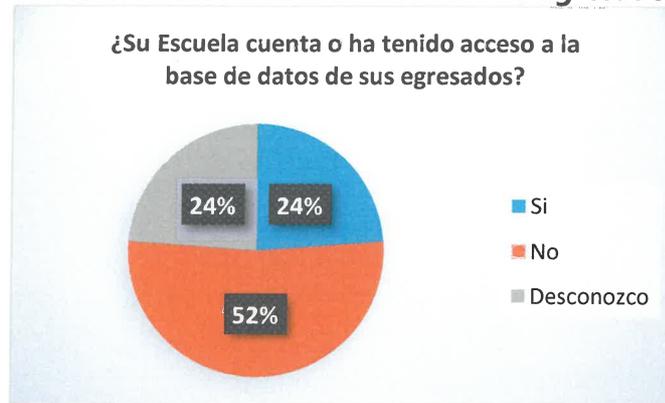


Fuente: Área de Seguimiento al Graduado e Inserción Laboral.

En relación a si los Directores de Escuela tienen conocimiento de la existencia de un área que brinda el servicio para favorecer la inserción laboral de los estudiantes y egresados, se tiene que el 43% de encuestados declaró no tener conocimiento que la universidad cuenta con dicha área, el 33% si tiene conocimiento y el 24 % desconoce si existe o no el área mencionada.



**Gráfico 6. Acceso a la base de datos de egresados.**



Fuente: Área de Seguimiento al Graduado e Inserción Laboral.

A la consulta si la Escuela Profesional cuenta o ha tenido acceso a la base de datos de sus egresados, se tiene que el 52 % de Directores de Escuela menciona que su escuela profesional no cuenta, ni ha tenido acceso a la base de datos de sus egresados, el 24% manifiesta que si ha tenido acceso a dicha base de datos y el 24% desconoce su existencia.

**Gráfico 7. Existencia de una comisión o responsable para el desarrollo de acciones de seguimiento a egresados.**



Fuente: Área de Seguimiento al Graduado e Inserción Laboral.

A la consulta de si su Escuela cuenta con una comisión o responsables para desarrollar las acciones de seguimiento al egresado, el 48% manifiesta no contar con una comisión o responsable para el seguimiento al graduado, 28% desconoce su existencia y sólo un 24% manifiesta tenerlo.

A la consulta ¿Qué acciones sugiere se deben implementar para favorecer la vinculación con los egresados de su Escuela?, los Directores de Escuela manifestaron:





- Uso de redes sociales, encuestas o reuniones presenciales con egresados.
- Una plataforma de registro y seguimiento de los egresados, tipo una INTRANET. El egresado antes de dejar la Universidad debe registrarse para formar parte de la base de datos.
- Asociación de Egresados UNTRM.
- Eventos de Investigación.
- Directorio o base de datos de egresados.
- Trabajar con ellos proyectos conjuntos que a la fecha estamos planificando. Actualmente se está planificando un proyecto de maestría ya que al rededor del 90% de nuestros egresados labora en esta ciudad.
- Implementar un formato para el trámite del bachiller con sus datos, teléfono y correo personal para poder localizarlo para mantener una comunicación.
- Incluirlos en el grupo de interés, generar espacios de interacciones con ellos y entre ellos a través del compartir experiencias profesionales, promover y difundir los cursos de extensión y de posgrado manteniendo los vínculos entre ellos y la Escuela profesional, generar espacios de trabajo, involucrarlos en los proyectos de investigación.
- Reuniones anuales de egresados.
- Crear comité de egresados y fomentar su participación en las actividades de la escuela y de la UNTRM
- Establecer comunicación mediante grupos de whatsapp con los egresados y realizar actividades, recreativas, de compartir, o intercambio de conocimientos para contar sus experiencias a los demás estudiantes que están en camino.

A la consulta ¿Qué acciones sugiere se deben implementar para favorecer la inserción laboral de los estudiantes y egresados de su Escuela?, los Directores de Escuela manifestaron:

- Contar con una Bolsa de trabajo. Tener una plataforma de ofertar laborales de manera actualizada. Por ejemplo: <https://agristok.net/>,
- Realizar proyectos de investigación relacionados con diferentes sectores (industria, servicios, construcción, Administración, etc.) que permitan obtener información de interés para los diferentes colectivos.
- Eventos pos-egresados más enfocados al mercado laboral
- Fortalecimiento de habilidades para el emprendimiento.
- Organizar conferencias, cursos, talleres y demás actividades para favorecer la inserción laboral.
- Formar profesionales competitivos y coherentes que fácilmente se inserten en el mercado laboral.
- Realizar capacitaciones referentes a perfiles requeridos en los puestos de trabajo, realizar capacitaciones especializadas acorde a las necesidades del mercado laboral ya sea de manera directa o por convenios
- Hacer una línea base, un diagnóstico por carreras profesionales.
- Tener convenios con instituciones y que estas puedan interactuar con los estudiantes y así ir conociendo distintas realidades y ganando más experiencia, Realizar seguimiento de los egresados o trabajadores de nuestra universidad y conocer sus experiencias y si estos no trabajan aun, conocer sus motivos o cual fue su dificultad y de esta manera sugerir profesionales en el área para brindar orientación a los egresados.
- Mejorar las redes sociales y acceso a las ofertas solicitadas por las entidades público y privadas que puedan acceder los egresados
- Establecer alianzas estratégicas con los empleadores
- Identificar a los egresados que fueron destacados en la Escuela, aquellos comprometidos con su quehacer académico y programa de inducción ante la inserción laboral, preparación para la presentación a puestos de trabajo.
- Para el caso de egresados de Ciencias de la Salud, establecer lazos con las distintas instituciones encargadas de asignar los campos de trabajo para los egresados.

Los resultados de la encuesta diagnóstica muestran que en su mayoría los Directores de Escuela tienen un alto conocimiento sobre la importancia de la vinculación y el desarrollo de estudios de seguimiento al egresado. Sin embargo,



existe un alto porcentaje de Escuela que no han hecho efectivo el desarrollo de estudios seguimiento y el fortalecimiento de una vinculación permanente, un alto porcentaje desconoce los servicios de apoyo del área de seguimiento al graduado e inserción laboral, o ha tenido acceso a la base de datos de sus egresados. Asimismo, un alto porcentaje no cuenta con una comisión o responsables para las acciones de seguimiento al graduado. Por otro lado, a través de la opinión de los Directores de Escuela se han identificados estrategias que coadyuvarán a la formulación del presente plan.

## 6. Plan de acción

**Objetivo general:** Establecer una relación recíproca, permanente, y de vinculación entre la Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza de Amazonas y sus graduados, obteniendo información de su situación laboral y desempeño con la finalidad de evaluar la calidad y pertinencia de la educación superior brindada y proponer mecanismos que contribuyan a la mejora continua. Asimismo, establecer mecanismos para favorecer su inserción en la vida laboral, empleabilidad y perfeccionamiento profesional de estudiantes y egresados.

### Objetivos específicos:

- Gestionar mecanismos de seguimiento a los graduados para establecer y dinamizar una vinculación efectiva.
- Apoyar a los graduados en su incorporación al mercado laboral dotándolo de estrategias y herramientas pertinentes.
- Asegurar el mantenimiento de las Condiciones Básicas y estándares de calidad afines al seguimiento al graduado, en el marco de los procesos de Licenciamiento y Acreditación.

### Líneas estratégicas.

- Una universidad con un sistema de seguimiento al graduado, ágil, dinámico y eficiente.
- Una universidad que favorece y facilita la inserción laboral y la empleabilidad de estudiantes y graduados.
- Una universidad que vela por el mantenimiento de las Condiciones Básicas y estándares de calidad afines al seguimiento al graduado, en el marco de los procesos de Licenciamiento y Acreditación.

### LÍNEA ESTRATÉGICA 1: Una universidad con un sistema de seguimiento al graduado ágil, dinámico y eficiente.

#### Objetivo específico 1: Gestionar mecanismos de seguimiento a los graduados para establecer y dinamizar una vinculación efectiva.

<b>Línea de Acción 1:</b>	Actualizar la base de datos de egresados, graduados y titulados de pre y posgrado.
<b>Línea de Acción 2:</b>	Gestionar canales de comunicación con el graduado UNTRM.
<b>Línea de Acción 3:</b>	Fortalecer la vinculación con el graduado UNTRM.



<b>Línea de Acción 4:</b>	Conformar equipos de gestión para seguimiento al graduado por programa académico.
<b>Línea de Acción 5:</b>	Ejecutar estudios de seguimiento al graduado UNTRM para obtener estadísticas sobre satisfacción con la formación recibida, inserción laboral y empleabilidad.
<b>Línea de Acción 6:</b>	Ejecutar estrategias comunicacionales para posicionar mensajes claves de vinculación con el graduado y difusión de los servicios del área de seguimiento al graduado e inserción laboral.

**Línea de acción 1: Actualizar la base de datos de egresados, graduados y titulados UNTRM de pre y posgrado,** para la generación de reportes estadísticos oportunos y pertinentes.

**Tareas:**

- **Elaborar el reporte de egresados, graduados y titulados** con los datos suministrados por la Oficina de Grados y Títulos, de la Dirección General de Admisión y Registro Académico de la UNTRM y la Escuela de Posgrado.
- **Elaborar reporte del estado de los egresados en los procesos de graduación y titulación de pre y posgrado,** para ser remitidos a los programas de estudio y motivar acciones para una toma oportuna de decisiones correctivas cuando sea necesario.
- **Registrar los datos personales de contacto de los graduados de pregrado** (direcciones electrónicas, teléfonos, etc.), con la finalidad de establecer vínculos de comunicación permanente, posibilitando un trabajo bidireccional colegiado bajo intereses recíproco de mejoramiento continuo. Para consolidar este directorio se realizará el registro de datos personales de los estudiantes de último ciclo durante los talleres de orientación profesional, y en la base de datos recogida en la Unidad de Certificaciones, Grados y Títulos.

**Meta:**

- **Base de datos del graduado de DAYRA y Grados y Títulos consolidado al 100 %**
- **Registro de datos personales del 70 % de estudiantes próximos al egreso.**

**Línea de Acción 2: Gestionar canales de comunicación con el graduado.**

**Tarea:**

- **Uso del correo electrónico para la Oficina de seguimiento al graduado e Inserción Laboral, [graduados@untrm.edu.pe](mailto:graduados@untrm.edu.pe) y el facebook: [egresadosuntrm](https://www.facebook.com/egresadosuntrm)** con el envío constante y personalizado de información de interés para el graduado y la ejecución de los estudios de seguimiento.



- **Gestión de correos institucionales de graduados UNTRM.**  
Gestionar ante la Oficina de Tecnologías de la Información (OTI) la creación de correos institucionales de egresados que lo solicitan.

Meta:

- **60 % de los egresados son parte del Facebook: egresados UNTRM.**
- **Atender el 100% de requerimientos de solicitud de creación de correos institucionales de egresados.**

**Línea de Acción 3:** Fortalecer la vinculación con el graduado UNTRM.

**Tarea:**

- **Desarrollar eventos de reencuentro con Graduados UNTRM,** a través de eventos académicos de formación continua, eventos deportivos, eventos sociales, entre otros.

Metas:

- **Desarrollar al menos 1 reencuentro de graduados UNTRM anualmente.**

**Línea de Acción 4:** Conformar equipos de gestión para seguimiento al graduado por programa académico y/o Facultad.

**Tareas:**

- **Conformar comités y/o designar o responsables de seguimiento al graduado e inserción laboral,** por programa de estudio o Facultad. Los comités antes mencionados pueden estar compuestos por uno o más docentes y 1 graduado destacado, quienes trabajarán de manera coordinada con el área de Seguimiento al Graduado e Inserción Laboral. Estos comités contribuirán al mejoramiento de las condiciones de calidad de la UNTRM y sus programas académicos; promoviendo acciones que beneficien a la comunidad de graduados e impulsen su vinculación con la universidad y la sociedad.

Dentro de sus principales funciones se encuentran:

- Elaborar y ejecutar planes operativos para el seguimiento de sus graduados.
- Organizar los procesos de seguimiento efectivo y oportuno de los graduados en su programa académico.
- Actualizar con el apoyo del área de Seguimiento al Graduado e Inserción Laboral, la base de datos de egresados de su Programa de Estudio y Facultad.
- Operativizar junto al área de Seguimiento al Graduado e Inserción Laboral la bolsa de Trabajo UNTRM, apoyando la difusión de





oportunidades laborales y de prácticas a estudiantes y graduados de su programa de estudio.

- Desarrollar reuniones de trabajo para analizar los resultados de los estudios de seguimiento al graduado, para los procesos de evaluación continua y mejoramiento académico.
- Gestionar y colaborar con la realización de actividades para favorecer la inserción laboral y empleabilidad de los estudiantes y Graduados de su programa de estudio.
- Gestionar junto con el responsable de prácticas, la suscripción de convenios para prácticas pre-profesionales y profesionales, para promover la debida reglamentación y legalidad del proceso, así como mantener actualizado el registro de los mismos para su remisión periódica a la Oficina de Seguimiento a Graduados e Inserción laboral.
- Promover la conformación de la Asociación de Graduados de la UNTRM.

Meta:

- **Los comités o responsables del seguimiento al graduado e Inserción Laboral por cada Facultad se encuentran conformados y/o designados.**

**Línea de Acción 5: Ejecutar estudios de seguimiento al graduado UNTRM para obtener estadísticas sobre satisfacción con la formación recibida, inserción laboral y empleabilidad.**

Tareas:

- **Ejecutar estudios de seguimiento a estudiantes próximos al egreso para medir el nivel de satisfacción con la formación recibida.** Tomando como base la "Encuesta para el diagnóstico de satisfacción con los servicios educativos recibidos" (**Anexo 02**), la oficina ejecutará una encuesta dirigida a los estudiantes próximos al egreso de todos los programas de estudio de la UNTRM.
- **Ejecutar estudios de Seguimiento al Egresado UNTRM.** Teniendo como base "Encuesta modelo para estudios de seguimiento a egresados", (**Anexo 03**), la oficina promoverá con las Direcciones de Escuela de la UNTRM, la realización de estudios de seguimiento a graduados, para recoger indicadores relacionados con inserción laboral, empleabilidad, entre otros.

Meta:

- **Ejecución de 1 estudio semestral para medir el nivel de satisfacción con la formación recibida, dirigido a estudiantes del último ciclo.**



- **Ejecución de al menos 1 estudio semestral por programa de estudio priorizado para conocer nivel de inserción laboral y empleabilidad del graduado.**

**Línea de Acción 6: Ejecutar estrategias comunicacionales para posicionar mensajes claves del área de seguimiento al graduado e inserción laboral.**

**Tareas:**

- **Elaborar materiales de difusión dirigido a las diferentes audiencias involucradas en el proceso** (plana docente y administrativa, estudiantes, graduado y sociedad en general). Se elaboran flyers y boletines informativos en versión digital para ser remitido a través de correos, Facebook, página web institucional, whatsapp. Asimismo, se prevé elaborar historias de éxito de graduados destacados por programa de estudio, para difundirlos a través de los canales de comunicación implementados; recopilando información a nivel de las comisiones de cada programa académico y los estudios de seguimiento al graduado.

**Meta:**

- **Se ha difundido al menos 2 publicaciones de mensajes claves de la oficina, por semestre.**
- **Se ha difundido al menos 4 historias de éxito de egresados destacados, anualmente**

**LÍNEA ESTRATÉGICA 2: Una universidad que favorece y facilita la inserción laboral y empleabilidad de sus graduados.**

**Objetivo específico 2: Apoyar a los graduados en su incorporación al mercado laboral dotándoles de estrategias y herramientas pertinentes.**

<b>Línea de Acción 7:</b>	Actualizar registro de convenios para prácticas preprofesionales y profesionales y base de datos de empresas e instituciones que sostienen convenios.
<b>Línea de Acción 8:</b>	Operativizar la bolsa de trabajo UNTRM.
<b>Línea de Acción 9:</b>	Desarrollar actividades para favorecer la inserción laboral y empleabilidad de estudiantes y graduados.
<b>Línea de Acción 10:</b>	Difundir avisos e información de oportunidades de formación continua.

**Línea de Acción 7: Actualizar registro de convenios para prácticas pre profesionales y profesionales y base de datos de empresas e instituciones que sostienen convenios.**

**Tareas:**

- **Actualizar el registro de convenios vigentes para oportunidades laborales, prácticas pre profesionales y profesionales.**



- **Actualizar la base de datos de empleadores**, haciendo un mapeo y caracterización de las empresas públicas y privadas del ámbito. A través de esta base de datos se realizará la búsqueda permanente de oportunidades laborales para el graduado y promover la reubicación de profesionales a puestos de trabajo acorde a sus perfiles profesionales, cuando sea necesario. Asimismo, facilitará la búsqueda y actualización de convenios interinstitucionales para el desarrollo de prácticas pre profesionales y profesionales. Asimismo, de este modo se posibilitará el desarrollo de futuros estudios de seguimiento a empleadores para contar con información que pueda considerarse en la toma de decisiones para cambios curriculares y el mejoramiento de programas educativos.

Meta:

- **Registro de convenios vigentes para oportunidades laborales, prácticas pre profesionales y profesionales, actualizado anualmente.**
- **Base de datos de empleadores actualizada anualmente.**

**Línea de Acción 8: Operativizar la bolsa de trabajo UNTRM.**

La plataforma virtual de la bolsa de trabajo está alojada en la página web institucional. Es un instrumento que busca favorecer la interacción entre las empresas (que publican ofertas de empleo, detalle de los requisitos de la misma y el perfil ideal del candidato) y los candidatos que interesados en buscar trabajo consultan posibles ofertas, aproximando de ese modo a los graduados con probables fuentes de trabajo y promoviendo sus perfiles profesionales, a través del registro y consulta de vacantes. Para acceder a la bolsa de trabajo UNTRM los estudiantes y egresados realizan el registro de sus datos personales y la información de su hoja de vida, con ello se logra adicionalmente generar estadísticas de inserción laboral y empleabilidad.

Vale precisar que esta bolsa de trabajo está diseñada no solo para atender al graduado propiamente dicho, sino también, a los futuros graduados como es el caso de estudiantes de último ciclo quienes están en búsqueda de prácticas pre profesionales y profesionales.

Sin embargo, debido al contexto inmediato que nos rodea, la plataforma no es, ni ha sido a la fecha, de uso frecuente de empleadores, ni estudiantes y egresados, es por ello que la Dirección tendrá como mecanismo alternativo la difusión de oportunidades laborales, a través del Facebook egresados UNTRM, whatsapp y comunicación directa a los Directores de Escuelas. Asimismo, promoverá la difusión del servicio de bolsa de trabajo del Ministerio de Trabajo y Promoción del Empleo, operativizado por la Dirección Regional de Trabajo y Promoción del Empleo.

**Tareas:**

- **Difundir la Bolsa de trabajo UNTRM con entidades públicas y privadas del medio.** Se visitarán las entidades públicas y privadas del medio inmediato para difundir la bolsa de trabajo UNTRM y la búsqueda de oportunidades para prácticas pre-profesionales,





profesionales y laborales, llevando un registro de actas de visita. **(Anexo 04)** o reuniones virtuales.

- **Realizar la recepción y/o búsqueda de oportunidades laborales y oportunidades para prácticas pre-profesionales y profesionales** para estudiantes y graduados UNTRM. Se recepcionará las oportunidades laborales que lleguen por iniciativa de entidades oferentes a la universidad, manteniendo un registro ordenado de los mismos. Se visitará periódicamente portales de difusión de oportunidades laborales, manteniendo un registro ordenando de aquellos que serán difundidos con estudiantes y graduados.
- **Difundir oportunidades para prácticas pre-profesionales y profesionales y oportunidades laborales** para estudiantes y graduados UNTRM a través de Directores de Escuela, docentes designados y canales de comunicación establecidos con estudiantes y graduados, llevando un registro ordenado de las acciones y sus respectivos canales de difusión.

Meta:

- **Difusión de la Bolsa de Trabajo con por lo menos 5 entidades públicas y privadas del medio, anualmente.**
- **Registro actualizado semestralmente de la recepción, búsqueda y difusión de oportunidades laborales, programas de voluntariado y oportunidades para prácticas pre-profesionales y profesionales.**

**Línea de Acción 9: Desarrollar actividades para favorecer la inserción laboral y empleabilidad de estudiantes y graduados.**

Tareas:

- **Ejecutar talleres de orientación profesional para el fortalecimiento de habilidades blandas a estudiantes ingresantes y próximos al desarrollo de prácticas pre-profesionales.** Estos talleres desarrollarán las siguientes temáticas: Importancia de las habilidades blandas, autoestima y autoconocimiento y el desarrollo práctico de las habilidades blandas más requeridas. Se deberá garantizar su obligatoriedad como un requisito para el desarrollo de las prácticas pre-profesionales, manteniendo un registro ordenado de la ejecución de las actividades.
- **Ejecutar talleres de orientación profesional para el fortalecimiento de habilidades para la empleabilidad a estudiantes próximos al egreso.** Estos talleres desarrollarán las siguientes temáticas: La búsqueda de empleo; Marketing personal y profesional; Redacción del Currículo Vitae; Preparación para una entrevista de trabajo; Lineamientos para el emprendimiento. Se deberá garantizar su obligatoriedad como un requisito para el



trámite de la constancia de egreso, manteniendo un registro ordenado de la ejecución de las actividades.

- **Difundir herramientas y estrategias para fortalecer la inserción laboral y el emprendimiento.** Se plantea difundir herramientas para facilitar el proceso de inserción laboral, a través de la divulgación de información dinámica y actualizada relacionada con la elaboración del currículum vitae y consideraciones previas para una entrevista laboral, difusión de notas de interés para conocer las últimas novedades en procesos de selección y testimonios de graduados destacados que planteen consideraciones importantes a tener en cuenta en los procesos de inserción laboral.

Por otro lado, se aproximará a los graduados información relacionada con el autoempleo, promoviendo capacidades para desarrollar y fortalecer iniciativas de emprendimiento.

La información antes mencionada llegará a los graduados a través de los canales de comunicación implementados.

- **Ejecutar eventos relacionados al empleo y emprendimiento UNTRM.** Los eventos del empleo y emprendimiento son espacios que buscan que estudiantes y graduados UNTRM tengan la oportunidad de interactuar con las empresas más importantes del ámbito que llegan en busca de talentos tanto para el desarrollo de prácticas pre-profesionales, profesionales, así como puestos de empleo. Asimismo, en los eventos, se prestará el servicio de orientación profesional a estudiantes y egresados como recomendaciones para enfrentarse a los procesos para la inserción laboral y el emprendimiento.



**Metas:**

- Desarrollo de talleres de fortalecimiento de habilidades blandas con al menos el 60% de estudiantes ingresantes y próximos al desarrollo de prácticas pre-profesionales de todos programas de estudio, semestralmente.
- Desarrollo de talleres de fortalecimiento de habilidades para la empleabilidad con al menos el 60% de estudiantes próximos al egreso de todos programas de estudio, semestralmente.
- 50% de estudiantes del último ciclo conocen herramientas y estrategias para fortalecer la inserción laboral y el emprendimiento.
- Participación de por lo menos 5 empresas e instituciones y 200 participantes de la comunidad universitaria en los eventos de empleo y emprendimiento, anualmente.



**Línea de Acción 10: Difundir información de oportunidades de formación continua.**

**Tareas:**

Las nuevas tecnologías, la globalización y la naturaleza cambiante del trabajo y el mercado laboral, exigen que el graduado nunca deje de formarse para una mejora personal, social y laboral. Por ello, se prevé:

- **Difundir avisos de oportunidades de formación continua a través de los canales de comunicación establecidos.** Asimismo, divulgar avisos de interés relacionados con becas, ayudas y subvenciones.

**Meta:**

- **Difusión de al menos 1 oportunidad de formación continua mensual a través de los canales de difusión con el graduado.**

**LÍNEA ESTRATÉGICA 3: Una universidad que vela por el mantenimiento de las Condiciones Básicas y estándares de calidad afines al seguimiento al graduado, en el marco de los procesos de Licenciamiento y Acreditación.**

**Objetivo específico 3: Asegurar el mantenimiento de las Condiciones Básicas y estándares de calidad afines al seguimiento al graduado, en el marco de los procesos de Licenciamiento y Acreditación.**

<b>Línea de Acción 11:</b>	Mantener vigente y aprobado por la autoridad competente el Plan de la Oficina de Seguimiento al Graduado e Inserción Laboral.
<b>Línea de Acción 12:</b>	Reportar el registro de graduados y registro de convenios de prácticas pre profesionales y profesionales.
<b>Línea de Acción 13:</b>	Emitir Informe de las acciones de seguimiento a la actividad laboral de los egresados.
<b>Línea de Acción 14:</b>	Emitir Informe de acciones dirigidas a promover la inserción laboral de estudiantes y egresados de pregrado.

**Línea de Acción 11: Mantener vigente y aprobado por la autoridad competente el Plan de la Oficina de Seguimiento al Graduado e Inserción Laboral.**

**Tareas:**

- **Elaborar el Plan de Seguimiento al Graduado e Inserción Laboral.**
- **Elevar a Vicerrectorado Académico el Plan de Seguimiento al Graduado e Inserción Laboral** para su aprobación en Consejo Universitario.

En el marco del Plan de acción de implementación del Modelo de Renovación de Licencia Institucional y Mantenimiento de las Condiciones Básicas de Calidad de la UNTRM, remitir el Plan aprobado por la autoridad competente a la Oficina de Gestión de la Calidad.





**Meta:**

- Plan de Seguimiento al Graduado e Inserción Laboral. vigente y aprobado.

**Línea de Acción 12: Reportar el registro de graduados y registro de convenios de prácticas pre profesionales y profesionales.**

**Tareas:**

- **Actualizar y remitir el formato RC14, Registro de egresados UNTRM de pregrado y posgrado** a la Oficina de Gestión de la Calidad, en el marco del Plan de acción de implementación del Modelo de Renovación de Licencia Institucional y Mantenimiento de las Condiciones Básicas de Calidad de la UNTRM.
- **Remitir el Registro de convenios de prácticas pre profesionales y profesionales.**

En el marco del Plan de acción de implementación del Modelo de Renovación de Licencia Institucional y Mantenimiento de las Condiciones Básicas de Calidad de la UNTRM, remitir ambos registros la Oficina de Gestión de la Calidad.

**Metas:**

- Registro de egresados, graduados y titulados UNTRM de pregrado y posgrado, (Formato RC-14) actualizado semestralmente.
- Registro de convenios de prácticas pre profesionales y profesionales actualizado semestralmente.

**Línea de Acción 13: Emitir Informe de las acciones de seguimiento a la actividad laboral de los egresados.**

**Tareas:**

- **Elaborar el informe de acciones de seguimiento a la actividad laboral de los egresados.** En el marco del Plan de acción de implementación del Modelo de Renovación de Licencia Institucional y Mantenimiento de las Condiciones Básicas de Calidad de la UNTRM, remitir el informe semestralmente a la Oficina de Gestión de la Calidad.

**Metas:**

- Informe de acciones de seguimiento a la actividad laboral de los egresados, remitido semestralmente.





**Línea de Acción 14: Emitir Informe de acciones dirigidas a promover la inserción laboral de estudiantes y egresados de pregrado.**

**Tareas:**

- Elaborar y remitir el informe de gestión de la Bolsa de Trabajo UNTRM.
- Elaborar y remitir el informe de acciones dirigidas a promover la inserción laboral de estudiantes y egresados de pregrado.

En el marco del Plan de acción de implementación del Modelo de Renovación de Licencia Institucional y Mantenimiento de las Condiciones Básicas de Calidad de la UNTRM, remitir los informes semestralmente a la Oficina de Gestión de la Calidad.

**Metas:**

- Informe de gestión de la bolsa de trabajo, remitido semestralmente.
- Informe de acciones dirigidas a promover la inserción laboral de estudiantes y egresados de pregrado, remitido semestralmente.

**7. Indicadores.**

INDICADORES				
N°	LINEAS DE ACCIÓN	INDICADORES	MEDIOS DE VERIFICACIÓN	METAS
1	Actualizar la base de datos de egresados, graduados y titulados	Documentos de registro.	- Registro semestral de egresados, graduados y titulados.	-Base de datos del graduado de DAYRA y Grados y Títulos consolidado al 100 % -Registro de datos personales del 70 % de estudiantes próximos al egreso.
2	Gestionar canales de comunicación con el graduado UNTRM.	Existencia de canales de comunicación con el graduado implementados y operativos	- Dirección de correo y evidencias de uso. - Dirección de Facebook y evidencias de uso.	-60 % de los egresados del semestre 2022 I y 2022 II son parte del Facebook: egresados UNTRM.
3	Fortalecer la vinculación con graduados.	Número de acciones para fortalecer la vinculación con graduados	-Informe de acciones para fortalecer la vinculación con graduados	Desarrollar al menos 1 reencuentro de graduados UNTRM anualmente.
4	Conformar equipos de gestión para seguimiento al graduado por programa académico.	Número de equipos de gestión conformados para seguimiento al graduado.	-Documentos de conformación.	-Los equipos de gestión para seguimiento al graduado por cada Facultad se encuentran conformados y operativos.
5	Ejecutar estudios de seguimiento al graduado UNTRM para obtener estadísticas sobre satisfacción con la formación recibida, inserción laboral y empleabilidad.	Número de estudios de seguimiento ejecutados	-Informes de estudios de seguimiento realizados	-Ejecución de 1 estudio semestral para medir el nivel de satisfacción con la formación recibida, dirigido a estudiantes del último ciclo. -Ejecución de al menos 1 estudio anual por programa de estudio para conocer nivel de inserción laboral y empleabilidad del graduado.





6	Ejecutar estrategias comunicacionales para posicionar mensajes claves del área de seguimiento al graduado e inserción laboral.	Número de estrategias comunicacionales para posicionar los mensajes claves de seguimiento al graduado e inserción laboral.	-Informes de realización estrategias comunicacionales con sus respectivas evidencias de registro.	-Se ha difundido al menos 2 publicaciones de mensajes claves de la oficina, por semestre. -Se ha difundido al menos 4 historias de éxito de egresados destacados, anualmente
7	Actualizar registro de convenios para prácticas preprofesionales y profesionales y base de datos de empresas e instituciones que sostienen convenios.	Documento de registro.	-Registro de convenios para prácticas preprofesionales y profesionales. - Base de datos de empleadores e instituciones que sostienen convenios, actualizada, al 2022.	-Registro de convenios vigentes para oportunidades laborales, prácticas preprofesionales y profesionales, actualizado anualmente. -Base de datos de empleadores actualizada anualmente.
8	Operativizar la bolsa de trabajo UNTRM.	Documento de registro y funcionamiento de la bolsa de trabajo UNTRM.	Registros y evidencias de difusión de bolsa de trabajo UNTRM. Registros y evidencias de recepción y/o búsqueda oportunidades laborales para estudiantes y graduados. Registros y evidencias de difusión oportunidades laborales para estudiantes y graduados.	Difusión de la Bolsa de Trabajo con por lo menos 5 entidades públicas y privadas del medio, anualmente. Registro actualizado semestralmente de la recepción, búsqueda y difusión de oportunidades laborales, oportunidades de formación continua, programas de voluntariado y oportunidades para prácticas pre-profesionales y profesionales.
9	Desarrollar actividades para favorecer la inserción laboral y empleabilidad de estudiantes y graduados.	Existencia de actividades para favorecer la inserción laboral y empleabilidad de estudiantes y graduados.	-Informes de realización de actividades con sus respectivas evidencias de registro.	-Desarrollo de talleres de fortalecimiento de habilidades blandas con al menos el 60% de estudiantes ingresantes y próximos al desarrollo de prácticas pre-profesionales de todos programas de estudio, semestralmente. -Desarrollo de talleres de fortalecimiento de habilidades para la empleabilidad con al menos el 60% de estudiantes próximos al egreso de todos programas de estudio, semestralmente. -50% de estudiantes del último ciclo conocen herramientas y estrategias para fortalecer la inserción laboral y el emprendimiento. -Participación de por lo menos 5 empresas e instituciones y 200 participantes de la comunidad universitaria en los eventos de empleo y emprendimiento, anualmente.
10	Difundir avisos e información de oportunidades de formación continua.	Existencia de evidencias de avisos e información de oportunidades de formación continua.	-Informes de realización de actividades con sus respectivas evidencias de registro.	-Difusión de al menos una oportunidad de formación continua mensual a través de los canales de difusión con el graduado.
11	Mantener vigente y aprobado por la autoridad competente el Plan de la Oficina de Seguimiento al Graduado e Inserción Laboral.	Existencia de un plan con oriente las acciones de Seguimiento al Graduado e Inserción Laboral.	-Plan vigente y aprobado.	-Plan de Seguimiento al Graduado e Inserción Laboral vigente y aprobado.
12	Reportar el registro de graduados y registro de convenios de prácticas pre profesionales y profesionales.	Documento de registros actualizados semestralmente	- Formato RC-14 actualizado semestralmente. - Registro de convenios de prácticas pre profesionales y profesionales actualizado semestralmente.	-Registro de egresados, graduados y titulados UNTRM de pregrado y posgrado, (Formato RC-14) actualizado semestralmente. -Registro de convenios de prácticas pre profesionales y profesionales actualizado semestralmente.





13	Emitir Informe de las acciones de seguimiento a la actividad laboral de los egresados.	Informe de las acciones de seguimiento a la actividad laboral de los egresados, remitidos semestralmente	-Informes remitido semestralmente.	-Informe de gestión de la bolsa de trabajo, remitido semestralmente. -Informe de acciones dirigidas a promover la inserción laboral de estudiantes y egresados de pregrado, remitido semestralmente.
14	Emitir Informe de acciones dirigidas a promover la inserción laboral de estudiantes y egresados de pregrado.	Informe de las acciones dirigidas a promover la inserción laboral de estudiantes y egresados, remitidos semestralmente.	-Informe de gestión de la Bolsa de Trabajo UNTRM. - Informe de acciones dirigidas a promover la inserción laboral de estudiantes y egresados de pregrado.	-Informe de gestión de la bolsa de trabajo, remitido semestralmente. -Informe de acciones dirigidas a promover la inserción laboral de estudiantes y egresados de pregrado, remitido semestralmente.

### 8. Planes operativos 2023, 2024, 2025 y 226.





**PLAN OPERATIVO DE SEGUIMIENTO AL GRADUADO E INSERCIÓN LABORAL UNTRM 2023**

**Objetivo General:** Establecer una relación recíproca, permanente, y de vinculación entre la Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza de Amazonas y sus graduados, obteniendo información de su situación laboral y desempeño con la finalidad de evaluar la calidad y pertinencia de la educación superior brindada y proponer mecanismos que contribuyan a la mejora continua. Asimismo, establecer mecanismos para favorecer su inserción en la vida laboral, empleabilidad y perfeccionamiento profesional de estudiantes y egresados.

LÍNEA ESTRATÉGICA	OBJETIVO ESPECÍFICO	ACCIONES	TAREAS	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SET	OCT	NOV	DIC	PRESUPUESTO		
Una universidad con un sistema de seguimiento al graduado ágil, dinámico y eficiente.	Gestionar mecanismos de seguimiento a los graduados para establecer y dinamizar una vinculación efectiva.	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Actualizar la base de datos de egresados, graduados y titulados de pre y posgrado.</li> <li>2. Gestionar canales de comunicación con el graduado UNTRM.</li> <li>3. Fortalecer la vinculación con el graduado UNTRM.</li> <li>4. Conformar equipos de gestión para seguimiento al graduado por programa académico y/o Facultad.</li> <li>5. Ejecutar estudios de seguimiento al graduado UNTRM para obtener estadísticas sobre satisfacción con la formación recibida, inserción laboral y empleabilidad.</li> <li>6. Ejecutar estrategias comunicacionales para posicionar mensajes claves del área de seguimiento al graduado e inserción laboral.</li> <li>7. Actualizar registro de convenios para prácticas profesionales y profesionales y base de datos de empresas e instituciones que sostienen convenios.</li> <li>8. Operativizar la bolsa de trabajo UNTRM.</li> </ol>	Elaborar el reporte de egresados, graduados y titulados de pre y posgrado, semestralmente.													S/0,00		
			Elaborar reporte del estado de los egresados en los procesos de graduación y titulación de pre y posgrado, semestralmente.															S/0,00
			Registrar los datos personales de contacto de los graduados.															S/0,00
			Uso del correo electrónico para la Oficina de seguimiento al graduado e Inserción Laboral, graduados@untrm.edu.pe y el facebook: egresadosuntrm.															S/0,00
			Gestión de correos institucionales de graduados UNTRM.															S/0,00
			Desarrollar evento para promover reencuentro de Graduados UNTRM.															S/2,000,00
			Conformar comités y/o designar o responsables de seguimiento al graduado e inserción laboral.															S/0,00
			Ejecutar estudios de seguimiento a estudiantes próximos al egreso para medir el nivel de satisfacción con la formación recibida. Tomando como base la "Encuesta para el diagnóstico de satisfacción con la formación recibida".															S/0,00
Una universidad que favorece y facilita la inserción laboral y empleabilidad de sus graduados.	Apoyar a los graduados en su incorporación al mercado laboral dotándole de estrategias y herramientas pertinentes.	<ol style="list-style-type: none"> <li>6. Ejecutar estrategias comunicacionales para posicionar mensajes claves del área de seguimiento al graduado e inserción laboral.</li> <li>7. Actualizar registro de convenios para prácticas profesionales y profesionales y base de datos de empresas e instituciones que sostienen convenios.</li> </ol>	Ejecutar estudios de Seguimiento al Egresado UNTRM													S/2,000,00		
			Elaborar materiales de difusión dirigido a las diferentes audiencias involucradas en el proceso.															S/0,00
			Actualizar el registro de convenios vigentes para oportunidades laborales, prácticas preprofesionales y profesionales, semestralmente.															S/0,00
			Actualizar la base de datos de empleadores, semestralmente.															S/0,00
			Difundir la Bolsa de trabajo UNTRM con entidades públicas y privadas del medio.															S/0,00
			Realizar la recepción y/o búsqueda de oportunidades laborales y oportunidades para prácticas pre-profesionales y profesionales															S/0,00
			Difundir oportunidades para prácticas pre-profesionales y profesionales y oportunidades laborales.															S/0,00
																		S/0,00





**PLAN OPERATIVO DE SEGUIMIENTO AL GRADUADO E INSERCIÓN LABORAL UNTRM 2023**

**Objetivo General:** Establecer una relación recíproca, permanente, y de vinculación entre la Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza de Amazonas y sus graduados, obteniendo información de su situación laboral y desempeño con la finalidad de evaluar la calidad y pertinencia de la educación superior brindada y proponer mecanismos que contribuyan a la mejora continua. Asimismo, establecer mecanismos para favorecer su inserción en la vida laboral, empleabilidad y perfeccionamiento profesional de estudiantes y egresados.

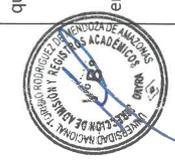
LINEA ESTRATÉGICA	OBJETIVO ESPECÍFICO	ACCIONES	TAREAS	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SET	OCT	NOV	DIC	PRESUPUESTO			
Una universidad que vela por el mantenimiento de las Condiciones Básicas y estándares de calidad afines al seguimiento al graduado, en el marco de los procesos de Licenciamiento y Acreditación.	Asegurar el mantenimiento de las Condiciones Básicas y estándares de calidad afines al seguimiento al graduado, en el marco de los procesos de Licenciamiento y Acreditación.	9. Desarrollar actividades para favorecer la inserción laboral y empleabilidad de estudiantes y graduados.  10. Difundir avisos e información de oportunidades de formación continua.  11. Mantener vigente y aprobado por la autoridad competente el Plan del Área de Seguimiento al Graduado e Inserción Laboral.  12. Reportar el registro de graduados y registro de convenios de prácticas pre profesionales y profesionales.  13. Emitir informe de las acciones de seguimiento a la actividad laboral de los egresados.  14. Emitir informe de acciones dirigidas a promover la inserción laboral de estudiantes y egresados de la actividad laboral de los egresados.	Ejecutar talleres de orientación profesional para el fortalecimiento de habilidades blandas a estudiantes ingresantes y próximos al desarrollo de prácticas pre-profesionales.													S/0,00			
			Ejecutar talleres de orientación profesional para el fortalecimiento de habilidades para la empleabilidad a estudiantes próximos al egreso.															S/0,00	
			Difundir herramientas y estrategias para fortalecer la inserción laboral y el emprendimiento.															S/0,00	
			Ejecutar eventos para favorecer el empleo y emprendimiento UNTRM.															S/1,000,00	
			Difundir avisos de oportunidades de formación continua a través de los canales de comunicación establecidos.															S/0,00	
			Elaborar el Plan de Seguimiento al Graduado e Inserción Laboral.															S/0,00	
			Elevar a Vicerrectorado Académico el Plan de Seguimiento al Graduado e Inserción Laboral.															S/0,00	
			Actualizar el formato RC14, Registro de egresados UNTRM de pregrado y posgrado.															S/0,00	
			Remitir el Registro de convenios de prácticas pre profesionales y profesionales.																S/0,00
			Elaborar el informe de acciones de seguimiento a la actividad laboral de los egresados.																S/0,00
			Elaborar y remitir el informe de gestión de la Bolsa de Trabajo UNTRM.																S/0,00
			Elaborar y remitir el informe de acciones dirigidas a promover la inserción laboral de estudiantes y egresados de la actividad laboral de los egresados.																S/0,00
			<b>TOTAL</b>																<b>S/1,5,000,00</b>





**PLAN OPERATIVO DE SEGUIMIENTO AL GRADUADO E INSERCIÓN LABORAL UNTRM 2024**

Objetivo General: Establecer una relación reciproca, permanente, y de vinculación entre la Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza de Amazonas y sus graduados, obteniendo información de su situación laboral y desempeño con la finalidad de evaluar la calidad y pertinencia de la educación superior brindada y proponer mecanismos que contribuyan a la mejora continua. Asimismo, establecer mecanismos para favorecer su inserción en la vida laboral, empleabilidad y perfeccionamiento profesional de estudiantes y egresados.		PLAN OPERATIVO DE SEGUIMIENTO AL GRADUADO E INSERCIÓN LABORAL UNTRM 2024															
LINEA ESTRATÉGICA	OBJETIVO ESPECÍFICO	ACCIONES	TAREAS	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SET	OCT	NOV	DIC	PRESUPUESTO	
Una universidad que favorece y facilita la inserción laboral y empleabilidad de sus graduados.	Apoyar a los graduados en su incorporación al mercado laboral dotándolo de estrategias y herramientas pertinentes.	1. Actualizar la base de datos de egresados, graduados y titulados.	Elaborar el reporte de egresados, graduados y titulados de pre y posgrado, semestralmente. Elaborar reporte del estado de los egresados en los procesos de graduación y titulación de pre y posgrado, semestralmente.													S/0.00	
		2. Gestionar canales de comunicación con el graduado UNTRM.	Registrar los datos personales de contacto de los graduados. Uso del correo electrónico para la Oficina de seguimiento al graduado e Inserción Laboral, graduados@untrm.edu.pe y el facebook: egresadosuntrm.														S/0.00
		3. Fortalecer la vinculación con el graduado UNTRM.	Desarrollar evento de reencuentro de Graduados UNTRM.														S/2,000.00
		4. Conformar equipos de gestión para seguimiento al graduado por programa académico y/o Facultad.	Conformar comités y/o designar o responsables de seguimiento al graduado e inserción laboral.														S/0.00
		5. Ejecutar estudios de seguimiento al graduado UNTRM para obtener estadísticas sobre satisfacción con la formación recibida, inserción laboral y empleabilidad.	Ejecutar estudios de seguimiento a estudiantes próximos al egreso para medir el nivel de satisfacción con la formación recibida. Tomando como base la "Encuesta para el diagnóstico de satisfacción con la formación recibida".														S/0.00
		6. Ejecutar estrategias comunicacionales para posicionar mensajes claves del área de seguimiento al graduado e inserción laboral.	Ejecutar estudios de Seguimiento al Egresado UNTRM														S/5,000.00
		7. Actualizar registro de convenios para prácticas preprofesionales y profesionales y base de datos de empresas e instituciones que sostienen convenios.	Elaborar materiales de difusión dirigido a las diferentes audiencias involucradas en el proceso.														S/0.00
		8. Operativizar la bolsa de trabajo UNTRM.	Actualizar el registro de convenios vigentes para oportunidades laborales, prácticas preprofesionales y profesionales, semestralmente. Actualizar la base de datos de empleadores, semestralmente.														S/0.00
		9. Desarrollar actividades para favorecer la inserción laboral y empleabilidad de estudiantes y graduados.	Difundir la Bolsa de trabajo UNTRM con entidades públicas y privadas del medio. Realizar la recepción y/o búsqueda de oportunidades laborales y oportunidades para prácticas pre-profesionales y profesionales Difundir oportunidades para prácticas pre-profesionales y profesionales y oportunidades laborales. Ejecutar talleres de orientación profesional para el fortalecimiento de habilidades blandas a estudiantes ingresantes y próximos al desarrollo de prácticas pre-profesionales.														S/1,000.00
																S/0.00	
																S/0.00	





**PLAN OPERATIVO DE SEGUIMIENTO AL GRADUADO E INSERCIÓN LABORAL UNTRM 2024**

**Objetivo General:** Establecer una relación recíproca, permanente, y de vinculación entre la Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza de Amazonas y sus graduados, obteniendo información de su situación laboral y desempeño con la finalidad de evaluar la calidad y pertinencia de la educación superior brindada y proponer mecanismos que contribuyan a la mejora continua. Asimismo, establecer mecanismos para favorecer su inserción en la vida laboral, empleabilidad y perfeccionamiento profesional de estudiantes y egresados.

LINEA ESTRATÉGICA	OBJETIVO ESPECÍFICO	ACCIONES	TAREAS	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SET	OCT	NOV	DIC	PRESUPUESTO		
Una universidad que vela por el mantenimiento de las Condiciones Básicas y estándares de calidad afines al graduado, en el marco de los procesos de Licenciamiento y Acreditación.	Asegurar el mantenimiento de las Condiciones Básicas y estándares de calidad afines al graduado, en el marco de los procesos de Licenciamiento y Acreditación.	10. Difundir avisos e información de oportunidades de formación continua.	Ejecutar talleres de orientación profesional para el fortalecimiento de habilidades para la empleabilidad a estudiantes próximos al egreso.													S/0.00		
		11. Mantener vigente y aprobado por la autoridad competente el Plan del Área de Seguimiento al Graduado e Inserción Laboral.	Difundir herramientas y estrategias para fortalecer la inserción laboral y el emprendimiento.														S/0.00	
		12. Reportar el registro de graduados y registro de convenios de prácticas pre profesionales y profesionales.	Ejecutar eventos para favorecer el empleo y emprendimiento UNTRM.														S/2,000.00	
		13. Emitir Informe de las acciones de seguimiento a la actividad laboral de los egresados.	Difundir avisos de oportunidades de formación continua a través de los canales de comunicación establecidos.														S/0.00	
		14. Emitir informe de acciones dirigidas a promover la inserción laboral de estudiantes y egresados.	Elaborar el Plan de Seguimiento al Graduado e Inserción Laboral.														S/0.00	
			Elegir a Vicerrectorado Académico el Plan de Seguimiento al Graduado e Inserción Laboral.														S/0.00	
			Actualizar el formato RC14, Registro de egresados UNTRM de pregrado y posgrado.														S/0.00	
			Remitir el Registro de convenios de prácticas pre profesionales y profesionales.														S/0.00	
			Elaborar el informe de acciones de seguimiento a la actividad laboral de los egresados.														S/0.00	
			Elaborar y remitir el informe de gestión de la Bolsa de Trabajo UNTRM.														S/0.00	
			Elaborar y remitir el informe de acciones dirigidas a promover la inserción laboral de estudiantes y egresados de pregrado.														S/0.00	
		<b>TOTAL</b>																<b>S/10,000.00</b>





**PLAN OPERATIVO DE SEGUIMIENTO AL GRADUADO E INSERCIÓN LABORAL UNTRM 2025**

**Objetivo General:** Establecer una relación recíproca, permanente, y de vinculación entre la Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza de Amazonas y sus graduados, obteniendo información de su situación laboral y desempeño con la finalidad de evaluar la calidad y pertinencia de la educación superior brindada y proponer mecanismos que contribuyan a la mejora continua. Asimismo, establecer mecanismos para favorecer su inserción en la vida laboral, empleabilidad y perfeccionamiento profesional de estudiantes y egresados.

LÍNEA ESTRATÉGICA	OBJETIVO ESPECÍFICO	ACCIONES	TAREAS	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SET	OCT	NOV	DIC	PRESUPUESTO	
Una universidad que favorece y facilita la inserción laboral y empleabilidad de sus graduados.	Gestionar mecanismos de seguimiento a los graduados para establecer una vinculación efectiva y dinamizar una vinculación efectiva.	1. Actualizar la base de datos de egresados, graduados y titulado de pre y posgrado s.	Elaborar el reporte de egresados, graduados y titulados de pre y posgrado, semestralmente.													S/0.00	
		2. Gestionar canales de comunicación con el graduado UNTRM.	Elaborar reporte del estado de los egresados en los procesos de graduación y titulación de pre y posgrado, semestralmente.														S/0.00
		3. Fortalecer la vinculación con el graduado UNTRM.	Registrar los datos personales de contacto de los graduados.														S/0.00
		4. Conformar equipos de gestión para seguimiento al graduado por programa académico y/o Facultad.	Uso del correo electrónico para la Oficina de seguimiento al graduado e Inserción Laboral, egresados@untrm.edu.pe y el facebook.														S/0.00
		5. Ejecutar estudios de seguimiento al graduado UNTRM para obtener estadísticas sobre satisfacción con la formación recibida, inserción laboral y empleabilidad.	Gestión de correos institucionales de graduados UNTRM.														S/0.00
		6. Ejecutar estrategias comunicacionales para posicionar mensajes claves del área de seguimiento al graduado e inserción laboral.	Desarrollar eventos de reencuentro con Graduados UNTRM.														S/2.000.00
		7. Actualizar registro de convenios para prácticas profesionales y base de datos de empresas e instituciones que sostienen convenios.	Conformar comités y/o designar o responsables de seguimiento al graduado e inserción laboral.														S/0.00
		8. Operativizar la bolsa de trabajo UNTRM.	Ejecutar estudios de seguimiento a estudiantes próximos al egreso para medir el nivel de satisfacción con la formación recibida. Tomando como base la "Encuesta para el diagnóstico de satisfacción con la formación recibida".														S/0.00
Una universidad que favorece y facilita la inserción laboral y empleabilidad de sus graduados.	Apoyar a los graduados en su incorporación al mercado laboral dotándole de estrategias y herramientas pertinentes.	9. Ejecutar estrategias comunicacionales para posicionar mensajes claves del área de seguimiento al graduado e inserción laboral.	Ejecutar estudios de Seguimiento al Egresado UNTRM													S/5.000.00	
		10. Actualizar registro de convenios para prácticas profesionales y base de datos de empresas e instituciones que sostienen convenios.	Elaborar materiales de difusión dirigido a las diferentes audiencias involucradas en el proceso.														S/0.00
		11. Actualizar registro de convenios para prácticas profesionales y base de datos de empresas e instituciones que sostienen convenios.	Actualizar el registro de convenios vigentes para oportunidades laborales, prácticas preprofesionales y profesionales, semestralmente.														S/0.00
		12. Operativizar la bolsa de trabajo UNTRM.	Actualizar la base de datos de empleadores, semestralmente.														S/0.00
			Difundir la Bolsa de trabajo UNTRM con entidades públicas y privadas del medio.													S/0.00	
			Realizar la recepción y/o búsqueda de oportunidades laborales y oportunidades para prácticas pre-profesionales y profesionales													S/0.00	





**PLAN OPERATIVO DE SEGUIMIENTO AL GRADUADO E INSERCIÓN LABORAL UNTRM 2025**

**Objetivo General:** Establecer una relación recíproca, permanente, y de vinculación entre la Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza de Amazonas y sus graduados, obteniendo información de su situación laboral y desempeño con la finalidad de evaluar la calidad y pertinencia de la educación superior brindada y proponer mecanismos que contribuyan a la mejora continua. Asimismo, establecer mecanismos para favorecer su inserción en la vida laboral, empleabilidad y perfeccionamiento profesional de estudiantes y egresados.

LINEA ESTRATÉGICA	OBJETIVO ESPECÍFICO	ACCIONES	TAREAS	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SET	OCT	NOV	DIC	PRESUPUESTO
			Difundir oportunidades para prácticas pre-profesionales y profesionales y oportunidades laborales.													S/0.00
			Ejecutar talleres de orientación profesional para el fortalecimiento de habilidades blandas a estudiantes ingresantes y próximos al desarrollo de prácticas pre-profesionales.													
		9. Desarrollar actividades para favorecer la inserción laboral y empleabilidad de estudiantes y graduados.	Ejecutar talleres de orientación profesional para el fortalecimiento de habilidades para la empleabilidad a estudiantes próximos al egreso.													S/0.00
			Difundir herramientas y estrategias para fortalecer la inserción laboral y el emprendimiento.													S/0.00
			Ejecutar eventos para favorecer el empleo y emprendimiento UNTRM.													S/2.000.00
		10. Difundir avisos e información de oportunidades de formación continua.	Difundir avisos de oportunidades de formación continua a través de los canales de comunicación establecidos.													S/0.00
		11. Mantener vigente y aprobado por la autoridad competente el Plan del Área de Seguimiento al Graduado e Inserción Laboral.	Elaborar el Plan de Seguimiento al Graduado e Inserción Laboral.													S/0.00
			Elevar a Vicerrectorado Académico el Plan de Seguimiento al Graduado e Inserción Laboral.													S/0.00
		12. Reportar el registro de graduados y registro de convenios de prácticas pre profesionales y profesionales.	Actualizar el formato RC14, Registro de egresados UNTRM de pregrado y posgrado.													S/0.00
			Remitir el Registro de convenios de prácticas pre profesionales y profesionales.													S/0.00
		13. Emitir informe de las acciones de seguimiento a la actividad laboral de los egresados.	Elaborar el informe de acciones de seguimiento a la actividad laboral de los egresados.													S/0.00
		14. Emitir informe de acciones dirigidas a promover la inserción laboral de estudiantes y egresados de pregrado las acciones de seguimiento a la actividad laboral de los egresados.	Elaborar y remitir el informe de gestión de la Bolsa de Trabajo UNTRM.													S/0.00
			Elaborar y remitir el informe de acciones dirigidas a promover la inserción laboral de estudiantes y egresados de pregrado.													S/0.00
<b>TOTAL</b>																<b>S/10.000.00</b>





**PLAN OPERATIVO DE SEGUIMIENTO AL GRADUADO E INSERCIÓN LABORAL UNTRM 2026**

**Objetivo General:** Establecer una relación recíproca, permanente, y de vinculación entre la Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza de Amazonas y sus graduados, obteniendo información de su situación laboral y desempeño con la finalidad de evaluar la calidad y pertinencia de la educación superior brindada y proponer mecanismos que contribuyan a la mejora continua. Asimismo, establecer mecanismos para favorecer su inserción en la vida laboral, empleabilidad y perfeccionamiento profesional de estudiantes y egresados.

LÍNEA ESTRATÉGICA	OBJETIVO ESPECÍFICO	ACCIONES	TAREAS	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SET	OCT	NOV	DIC	PRESUPUESTO		
Una universidad con un sistema de seguimiento al graduado ágil, dinámico y eficiente.	Gestionar mecanismos de seguimiento a los graduados para establecer y dinamizar una vinculación efectiva.	1. Actualizar la base de datos de egresados, graduados y titulados de pre y posgrado.	Elaborar el reporte de egresados, graduados y titulados de pre y posgrado, semestralmente. Elaborar reporte del estado de los egresados en los procesos de graduación y titulación de pre y posgrado, semestralmente.													S/0.00		
		2. Gestionar canales de comunicación con el graduado UNTRM.	Registrar los datos personales de contacto de los graduados. Uso del correo electrónico para la Oficina de seguimiento al graduado e Inserción Laboral, graduados@untrm.edu.pe y el facebook: egresadosuntrm.														S/0.00	
		3. Fortalecer la vinculación con el graduado UNTRM.	Gestión de correos institucionales de graduados UNTRM.														S/0.00	
		4. Conformar equipos de gestión para seguimiento al graduado por programa académico y/o Facultad.	Desarrollar eventos de reencuentro con Graduados UNTRM.														S/2.000.00	
	Apoyar a los graduados en su incorporación al mercado laboral dotándole de estrategias y herramientas pertinentes.	Una universidad que favorece y facilita la inserción laboral y empleabilidad de sus graduados.	5. Ejecutar estudios de seguimiento al graduado UNTRM para obtener estadísticas sobre satisfacción con la formación recibida, inserción laboral y empleabilidad.	Conformar comités y/o designar o responsables de seguimiento al graduado e inserción laboral. Ejecutar estudios de seguimiento a estudiantes próximos al egreso para medir el nivel de satisfacción con la formación recibida. Tomando como base la "Encuesta para el diagnóstico de satisfacción con la formación recibida".													S/0.00	
			6. Ejecutar estrategias comunicacionales para posicionar mensajes claves del área de seguimiento al graduado e inserción laboral.	Ejecutar estudios de Seguimiento al Egresado UNTRM Elaborar materiales de difusión dirigido a las diferentes audiencias involucradas en el proceso.														S/5.000.00
			7. Actualizar registro de convenios para prácticas preprofesionales y profesionales y base de datos de empresas e instituciones que sostienen convenios.	Actualizar el registro de convenios vigentes para oportunidades laborales, prácticas preprofesionales y profesionales, semestralmente. Actualizar la base de datos de empleadores, semestralmente.														S/0.00
			8. Operativizar la bolsa de trabajo UNTRM.	Difundir la Bolsa de trabajo UNTRM con entidades públicas y privadas del medio. Realizar la recepción y/o búsqueda de oportunidades laborales y oportunidades para prácticas pre-profesionales y profesionales Difundir oportunidades para prácticas pre-profesionales y profesionales y oportunidades laborales.														S/1.000.00





**PLAN OPERATIVO DE SEGUIMIENTO AL GRADUADO E INSERCIÓN LABORAL UNTRM 2026**

**Objetivo General:** Establecer una relación recíproca, permanente, y de vinculación entre la Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza de Amazonas y sus graduados, obteniendo información de su situación laboral y desempeño con la finalidad de evaluar la calidad y pertinencia de la educación superior brindada y proponer mecanismos que contribuyan a la mejora continua. Asimismo, establecer mecanismos para favorecer su inserción en la vida laboral, empleabilidad y perfeccionamiento profesional de estudiantes y egresados.

LÍNEA ESTRATÉGICA	OBJETIVO ESPECÍFICO	ACCIONES	TAREAS	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SET	OCT	NOV	DIC	PRESUPUESTO
		9. Desarrollar actividades para favorecer la inserción laboral y empleabilidad de estudiantes y graduados.	Ejecutar talleres de orientación profesional para el fortalecimiento de habilidades blandas a estudiantes ingresantes y próximos al desarrollo de prácticas profesionales. Ejecutar talleres de orientación profesional para el fortalecimiento de habilidades para la empleabilidad a estudiantes próximos al egreso. Difundir herramientas y estrategias para fortalecer la inserción laboral y el emprendimiento. Ejecutar eventos para favorecer el empleo y emprendimiento UNTRM.													S/0.00
		10. Difundir avisos e información de oportunidades de formación continua.	Difundir avisos de oportunidades de formación continua a través de los canales de comunicación establecidos.													S/2.000.00
		11. Mantener vigente y aprobado por la autoridad competente el Plan del Área de Seguimiento al Graduado e Inserción Laboral.	Elaborar el Plan de Seguimiento al Graduado e Inserción Laboral.													S/0.00
		12. Reportar el registro de graduados y registro de convenios de prácticas pre profesionales y profesionales.	Elevar a Vicerrectorado Académico el Plan de Seguimiento al Graduado e Inserción Laboral. Actualizar el formato RC14, Registro de egresados UNTRM de pregrado y posgrado.													S/0.00
		13. Emitir informe de las acciones de seguimiento a la actividad laboral de los egresados.	Remitir el Registro de convenios de prácticas pre profesionales y profesionales.													S/0.00
		14. Emitir Informe de acciones dirigidas a promover la inserción laboral de estudiantes y egresados de pregrado de las acciones de seguimiento a la actividad laboral de los egresados.	Elaborar el informe de acciones de seguimiento a la actividad laboral de los egresados. Elaborar y remitir el informe de gestión de la Bolsa de Trabajo UNTRM. Elaborar y remitir el informe de acciones dirigidas a promover la inserción laboral de estudiantes y egresados de pregrado.													S/0.00
<b>TOTAL</b>																<b>S/10.000.00</b>





## 9. Anexos

- Anexo 01:** Ficha Diagnóstica.
- Anexo 02:** Encuesta para el diagnóstico de Satisfacción con los Servicios Educativos Recibidos.
- Anexo 03:** Encuesta modelo para estudios de seguimiento a egresados.
- Anexo 04:** Acta de registro de visita.





**Anexo 01: Ficha Diagnóstica.**

**ENCUESTA DIAGNÓSTICA PARA DIRECCIONES DE ESCUELA.**

Estimado Director de Escuela, en el marco de diagnosticar la situación actual relacionada al Seguimiento a Egresados e Inserción Laboral, la Dirección de Gestión de la Calidad de la UNTRM ha propuesto la presente encuesta. Le agradeceríamos responda con total sinceridad las consultas a continuación descritas ya que los resultados de las mismas tendrán un tratamiento exclusivamente de tipo anónimo y son esenciales para el diseño de estrategias de trabajo para el presente año. ¡Gracias por el apoyo!

**Apellidos y Nombres:** \_\_\_\_\_

**Teléfono:** \_\_\_\_\_

**Cargo:** Director de Escuela

**Escuela Profesional:**

- Administración de Empresas.
- Turismo y Administración.
- Administración en Turismo.
- Arqueología.
- Antropología.
- Ciencias de la Comunicación.
- Derecho y Ciencias Políticas.
- Economía.
- Contabilidad.
- Educación Primaria.
- Enfermería
- Ingeniería Agroindustrial.
- Ingeniería Agrónoma.
- Ingeniería Ambiental.
- Ingeniería Civil.
- Ingeniería de Sistemas.
- Ingeniería en Agro negocios.
- Ingeniería Forestal.
- Ingeniería Zootecnista.
- Psicología.
- Tecnología Médica.
- Estomatología.



**1) ¿Su Escuela Profesional cuenta actualmente con egresados?**

- a) Si.
- b) No.
- c) Desconozco.

**2) ¿Considera importante mantener vinculación con sus egresados?**

- a) Si.
- b) No.

**Por qué:** \_\_\_\_\_



3) **¿Qué acciones sugiere se deben implementar para favorecer la vinculación con los egresados de su Escuela?**

4) **¿Considera importante realizar estudios de seguimiento a sus egresados?**

- a) Si.
- b) No.

Por qué: \_\_\_\_\_

5) **¿A la fecha, se ha realizado algún estudio de seguimiento a los egresados de su Escuela Profesional?**

- a) Si.
- b) No.
- c) Desconozco.

6) **¿Tiene conocimiento que la universidad cuenta con un área para brindar soporte a los programas de estudios de la comunidad universitaria en el desarrollo de estudios de seguimiento al egresado?**

- a) Si.
- b) No.
- c) Desconozco.

7) **¿Tiene conocimiento que la universidad cuenta con un área que brinda servicios para favorecer la inserción laboral de los estudiantes?**

- a) Si.
- b) No.
- c) Desconozco.

8) **¿Qué acciones sugiere se deben implementar para favorecer la inserción laboral de los estudiantes y egresados de su Escuela?**

9) **¿Su escuela cuenta o ha tenido acceso a una base de datos de sus egresados?**

- a) Si.
- b) No.
- c) Desconozco.

10) **¿Su Escuela cuenta con una comisión para desarrollar las acciones de seguimiento al egresado?**

- a) Si.
- b) No.





**Anexo 02:**

**Encuesta para Medir Satisfacción de Estudiantes con la Formación Recibida**

Carrera:

Ciclo:

Sexo:

¿En qué medida se siente satisfecho con los siguientes atributos vinculados con la formación de pregrado recibida?

Las opciones son: Muy satisfecho / Insatisfecho/ Satisfecho / Muy satisfecho

**I. Desempeño docente**

Atributos	Muy satisfecho	Insatisfecho	Satisfecho	Muy satisfecho
1.1 El nivel de conocimiento de los contenidos de las asignaturas.				
1.3 Desarrollo de la asignatura (metodología de enseñanza, uso de recursos educativos, tutoría, sílabo, materiales académicos. Bibliografía, evaluación del alumno, puntualidad y asistencia.)				
1.4 El trato con estudiantes y los valores profesionales que transmiten.				
1.5 El desarrollo de actividades que promuevan la investigación en los estudiantes.				

**II. Infraestructura**

Atributos	Muy satisfecho	Insatisfecho	Satisfecho	Muy satisfecho	A la fecha, no he hecho uso
2.1 Aulas.					
2.2 Bibliotecas.					
2.3 Base de datos académicos y de investigación.					
2.4 Laboratorios de cómputo.					
2.5 Laboratorios especializados vinculados con la carrera.					
2.6 Auditorios.					
2.7 Infraestructura en general.					

**III. Equipamiento**

Atributos	Muy satisfecho	Insatisfecho	Satisfecho	Muy satisfecho	A la fecha, no he hecho uso
3.1 Equipamiento en aulas					
3.2 Equipamiento en bibliotecas					





3.3 Equipamiento en laboratorios de cómputo.					
3.4 Equipamiento en laboratorios especializados vinculados con la carrera profesional.					
3.5 Equipamiento en auditorios.					
3.6 Equipamiento en general.					

**IV. Programa curricular**

Atributos	Muy satisfecho	Insatisfecho	Satisfecho	Muy satisfecho	A la fecha, no lo he desarrollado
4.1 Cursos básicos (estudios generales)					
4.2 Cursos de especialidad (estudios específicos)					
4.3 Cursos electivos					
4.4 Secuencia (prerrequisitos) de los cursos de la malla curricular.					
4.5 Sesiones prácticas o de laboratorio.					
4.6 Fomento de la investigación y asesoría para el trabajo de investigación (obtención del título)					

**V. Servicios educacionales complementarios**

Atributos	Muy satisfecho	Insatisfecho	Satisfecho	Muy satisfecho	A la fecha, no lo he desarrollado
5.1 Inducción de ingresantes para la inserción exitosa a la vida universitaria.					
<b>5.2 Utilidad del Campus universitario</b>					
<b>5.3 Procesos de matrícula</b>					
5.4 Servicio médico y asistencia psicológica.					
5.5 Comedor universitario.					
5.6 Transporte universitario.					
5.7 Servicio psicopedagógico y de tutoría.					
5.8 Actividades culturales/ artísticas/ deportivas.					
5.9 Actividades de responsabilidad social.					
5.10 Semilleros de investigación.					
5.11 Incubación de Empresas.					
5.12 Bolsa de trabajo y/o actividades de inserción laboral.					
5.13 Programas de intercambio estudiantil.					





**Anexo 03: Encuesta modelo para estudios de seguimiento a egresados.**

Estimado (a): La presente encuesta tiene como finalidad mantener el vínculo entre la Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza de Amazonas y sus Egresados, Graduados o Titulados, es importante mencionar que la información proporcionada por usted será tratada con la confidencialidad del caso y será de gran importancia para nuestra Institución.

**I. DATOS PERSONALES.**

A1. Condición: EGRESADO ( ) GRADUADO ( ) TITULADO ( )

A2. Apellidos y Nombres:

A3. DNI:

A4. Email:

A5. Teléfono:

A6. Domicilio actual:

Dirección:

Distrito: \_\_\_\_\_ Provincia: \_\_\_\_\_ Departamento: \_\_\_\_\_

**II. INFORMACIÓN ACADÉMICA.**

B1. ¿En qué carrera egresó?

B2. ¿Aparte de su carrera universitaria ha empezado algún otro tipo de estudios?

( ) Si. Especifique: \_\_\_\_\_

( ) No.

**Si la respuesta de la pregunta B2 fue afirmativa, conteste la siguiente pregunta. Caso contrario siga a la pregunta C1.**

B3. ¿Cuál es el estado de sus estudios?

( ) Sigo cursándolo

( ) Abandoné sin culminar

( ) Ya los culminé

**III. EXPERIENCIA LABORAL.**

C1. ¿Actualmente posee un trabajo?

( ) Sí, tengo un trabajo

( ) Sí, tengo más de un trabajo

( ) No

**Si la respuesta de la pregunta C1 fue afirmativa conteste las siguientes preguntas y si posee más de un trabajo haga referencia a su trabajo principal, caso contrario siga a la pregunta C7.**





C2. ¿Cuál es su ocupación o cargo?

\_\_\_\_\_

C3. Información de la Empresa / Institución donde trabaja:

Nombre: \_\_\_\_\_

Teléfono: \_\_\_\_\_

Correo electrónico: \_\_\_\_\_

Dirección: \_\_\_\_\_

Ciudad: \_\_\_\_\_

País: \_\_\_\_\_

C4. ¿Qué tipo de contrato tiene actualmente?

Contrato indefinido

Contrato a plazo fijo

Otros. Especifique: \_\_\_\_\_

C5. Indique en qué rango se encuentran sus ingresos mensuales:

De S/ 930.00 a S/ 1,100.00

De S/ 1,200.00 a S/ 2,000.00

De S/ 2,100.00 a S/ 3,000.00

Otro. Especifique: \_\_\_\_\_

C6. ¿Cuál es el nivel de satisfacción en su trabajo actual?

Muy satisfecho

Satisfecho

Insatisfecho

C7. Si su respuesta fue negativa, por favor indique la(s) razón(es):

No he buscado trabajo

Los salarios son bajos

Se da preferencia a profesionales de otras universidades

Estoy dedicado a mi hogar

No encuentro trabajo en mi profesión

Otro. Especifique: \_\_\_\_\_

#### IV. **SATISFACCIÓN UNIVERSITARIA.**

D1. ¿En qué medida cree que la universidad le ayudó a vincularlo en el ámbito laboral?

Nada

Poco

Medianamente

Mucho





**V. VALORACIÓN SOBRE EL CONTENIDO DEL CURRÍCULO**

E1. ¿Considera adecuada la preparación profesional recibida en la UNTRM?

- ( ) Si  
 ( ) Más o menos  
 ( ) Mucho  
 ( ) No. Especifique: \_\_\_\_\_

E2. ¿Qué opina de la formación que recibió en los siguientes aspectos?

Haga una evaluación y marque su respuesta en el cuadro correspondiente de acuerdo con la siguiente escala:

1. Nula o Pésima      2. Insuficiente      3. Aceptable      4. Excelente

Items	1	2	3	4
Pertinencia de la formación recibida con las demandas del entorno laboral.				
Formación básica (estudios generales)				
Formación de especialidad (estudios específicos).				
Formación en cursos electivos				
Formación en la teoría de la profesión.				
Formación en las prácticas de la Profesión.				

E3. Señale qué modificaciones sugeriría al currículo que usted cursó.

\_\_\_\_\_

\_\_\_\_\_

\_\_\_\_\_

Marque su respuesta en el cuadro correspondiente de acuerdo con la siguiente escala:

1. Ampliar      2. Mantener      3. Reducir

Items	1	2	3
Formación básica (estudios generales).			
Formación de especialidad (estudios específicos).			
Formación en cursos electivos			
Formación en la teoría de la profesión.			
Formación en las prácticas de la profesión.			

**VI. ACTUALIZACIÓN**

F1. ¿Recomendaría estudiar la carrera que usted estudio?

- ( ) Si  
 ( ) No. Especifique: \_\_\_\_\_



F2. ¿Qué considera usted, que fue lo más importante que aprendió durante su carrera?

---

---

F3. De las asignaturas impartidas durante su carrera de pregrado ¿Cuál o cuáles cree usted que le ha servido más en su desenvolvimiento profesional?

---

---

F4. ¿De qué forma le gustaría seguir en contacto con la UNTRM?

Puede marcar más de una opción.

- A través de medios virtuales (Correo - whatsapp)
- Mediante cursos periódicos en la UNTRM
- Impartir conferencias sobre temas de actualidad
- Fomentar encuentros y reuniones con Graduados
- Otro. Especifique: \_\_\_\_\_

F5. Comentarios Adicionales

---

---

---

---





